

# **INFORME DE SEGUIMIENTO PROGRAMA DE TRANSPARENCIA Y ETICA PUBLICA – PTEP TERCER CUATRIMESTRE 2025**



**Agencia de  
Desarrollo Rural**



**Oficina de Planeación  
Equipo SIG**

**Bogotá D.C., enero de 2026**

## TABLA DE CONTENIDO

<b>1. INTRODUCCIÓN .....</b>	<b>3</b>
<b>2. OBJETIVO:.....</b>	<b>4</b>
<b>3. REPORTE DE LAS ACTIVIDADES.....</b>	<b>4</b>
<b>4. SEGUIMIENTO SEGUNDA LÍNEA DE DEFENSA.....</b>	<b>4</b>
<b>5. AVANCE DEL PTEP TERCER CUATRIMESTRE - 2025 .....</b>	<b>5</b>
<b>6. CONSOLIDADO GENERAL .....</b>	<b>10</b>
<b>7. RECOMENDACIONES POR TEMÁTICA.....</b>	<b>¡Error! Marcador no definido.</b>
<b>8. RECOMENDACIONES GENERALES.....</b>	<b>12</b>

## 1. INTRODUCCIÓN

El Programa de Transparencia y Ética Pública – PTEP es el conjunto de acciones para definir, implementar y promover, al interior de la organización, una cultura de la legalidad e identificar, medir, controlar y monitorear los riesgos de corrupción que se presentan en la ejecución de la oferta institucional de la Agencia de Desarrollo Rural – ADR.

Para ello se formuló el programa teniendo en cuenta los siguientes componentes:

- Componente transversal el cual recopila las acciones que garantizan la incorporación del programa en las dinámicas institucionales y en la cultura organizacional, a través del Manual de Transparencia e Integridad.
- Componente programático, donde se articula la estrategia institucional para la lucha contra la corrupción, fraude, lavado de activos, financiación del terrorismo, soborno y tráfico de influencias.

En cumplimiento del compromiso establecido por la ADR el cual acoge la transparencia e integridad como un componente fundamental del Sistema Integrado de Gestión - SIG mediante Resolución 529 de 2024, de manera articulada, entre la Secretaría General, Servicio al Ciudadano y la Oficina de Planeación, se construyó el programa agrupado en cuatro temáticas; Administración de riesgos, Redes y articulación, Cultura de la legalidad y estado abierto e Iniciativas adicionales.

De acuerdo con lo establecido en el citado Manual de Transparencia e Integridad, el PTEP cuenta con líneas de defensa definidas para la administración, supervisión y monitoreo; así como la periodicidad de seguimiento de manera cuatrimestral. En el marco de dicho seguimiento a la ejecución de las actividades establecidas en el programa PTEP, la Oficina de Planeación como segunda línea de defensa, diseñó el instrumento de recolección de información, el cual contempla entre otros aspectos, el desarrollo de las actividades, los

responsables, la periodicidad, el porcentaje de avance y las evidencias correspondientes.

A partir del mencionado instrumento, el presente documento refleja el análisis de la información registrada que permite identificar el nivel de cumplimiento e impacto del programa, con el fin de tomar las acciones necesarias para replantear o generar nuevas actividades que sean más afines a la entidad.

## **2. OBJETIVO:**

Realizar la revisión y análisis del avance de las actividades programadas para el TERCER CUATRIMESTRE del Programa de Transparencia y Ética Pública PTEP a corte de 31 de diciembre de 2025, de la Agencia de Desarrollo Rural.

## **3. REPORTE DE LAS ACTIVIDADES**

Como herramienta de seguimiento al PTEP para la vigencia 2025 la Oficina de Planeación cuenta con el instrumento el cual se encuentra ubicado en el repositorio institucional con carpetas digitales estructuradas para el almacenamiento de las evidencias de ejecución de cada una de las actividades definidas en el programa, estas pueden ser consultadas en el siguiente enlace: [CUATRIMESTRE III](#)

El componente transversal del PTEP estableció el control de avance de manera cuatrimestral, mediante la verificación del cumplimiento de actividades y la validación de las evidencias registradas en el repositorio. Esta revisión permite revisar de forma periódica el logro de las actividades según el porcentaje de ejecución programada en cada periodo de reporte, cabe resaltar que tanto la periodicidad como la cantidad de productos a generar varían según la naturaleza de la actividad.

## **4. SEGUIMIENTO SEGUNDA LÍNEA DE DEFENSA**

Para el mes de agosto de 2025, la Oficina de Planeación como segunda línea de defensa, realizó la divulgación de la Circular 046 “Solicitud Designación de enlaces transversales Oficina

de Planeación” como estrategia para garantizar la articulación de las áreas y continuar con la ejecución de las actividades definidas en el Programa.

Por otra parte, previo al corte del reporte correspondiente al TERCER CUATRIMESTRE, se realizó la segunda la jornada de socialización sobre la herramienta de seguimiento al PTEP dirigida a todos los enlaces técnicos, donde se indicó las actividades que se tienen programadas y los responsables de las diferentes dependencias que deben apoyar en el cumplimiento de estas.

Durante el TERCER CUATRIMESTRE la Oficina de Planeación realizó la revisión del avance correspondiente a las actividades estipuladas en la herramienta, con el fin de realizar seguimiento a la implementación del programa y generar las posibles alertas a los procesos, en caso de alguna novedad o ausencia de evidencias en el reporte.

## **5. AVANCE DEL PTEP TERCER CUATRIMESTRE - 2025**

A continuación, se relaciona el estado de avance acumulado que se ha presentado por cada una de las temáticas programadas para el TERCER CUATRIMESTRE, detallando las acciones estratégicas abordadas por medio de las actividades correspondientes, las cuales están identificadas mediante una letra específica; para cada una de las actividades se genera una meta o producto los cuales deben ser gestionados por la dirección responsable.

### **Temática 1: Gestión del Riesgo**

Esta temática permite realizar el seguimiento a los riesgos establecidos para cada uno de los procesos, por medio de acciones estratégicas específicas como lo son: Riesgo para la integridad, Canales de denuncia, Riesgo de Lavado de Activos, Financiación del Terrorismo y Financiación de la Proliferación de Armas de Destrucción Masiva LAFT/FPADM y Debida diligencia.



## Temática 2: Redes y Articulación

Esta temática tiene como propósito fortalecer la lucha contra la corrupción a través de la construcción y consolidación de redes de colaboración internas y externas. La integración institucional y el apoyo en estas redes permite compartir buenas prácticas, y mejorar la calidad del servicio público.

Tabla 2: Temática 2 - Redes y Articulación

PROGRAMA DE TRANSPARENCIA Y ÉTICA PÚBLICA	Acción estratégica	Etapas	Actividad	Meta / Producto	Responsable	Responsable de Apoyo	Enero	Febrero	Abril	Mayo	Junio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre	Avance Meta	I Cuatrimestre	I Cuatrimestre	II Cuatrimestre	II Cuatrimestre	III Cuatrimestre	III Cuatrimestre	
																		Descripción Avance en la gestión	Evidencias Cargadas en Repositorio	Descripción Avance en la gestión	Evidencias Cargadas en Repositorio	Descripción Avance en la gestión	Evidencias Cargadas en Repositorio	
TEMÁTICA 2: Redes y Articulación	2.1 Redes Internas	NA	H	Socializar y divulgar como mínimo dos veces al año, a ciudadanos y colaboradores, las herramientas y estrategias que hacen parte del Programa de Transparencia y Ética Pública adoptado por la Agencia, y todas aquellas nuevas que durante la vigencia surjan.	2 Piezas comunicativas	Senicio al Ciudadano Oficina Comunicaciones	Secretaria General / Planeación											100%			Durante el mes de Julio y agosto se llevaron a cabo las socializaciones. Adjunte piezas de comunicaciones, listados de asistencia y presentación.	<a href="https://adgov.sharepoint.com/sites/FacilitadoresdeProceso/Documentos/Programa%20de%20transparencia%20p%C3%BAblica/CJATRIMESTRE%20II/2.Redes%20y%20Articulaci%C3%B3n/H">https://adgov.sharepoint.com/sites/FacilitadoresdeProceso/Documentos/Programa%20de%20transparencia%20p%C3%BAblica/CJATRIMESTRE%20II/2.Redes%20y%20Articulaci%C3%B3n/H</a>	La oficina de comunicaciones realizó la pieza que convoca a toda la ADR a la sensibilización de transparencia.	<a href="https://adgov.sharepoint.com/sites/FacilitadoresdeProceso/Documentos/Programa%20de%20transparencia%20p%C3%BAblica/CJATRIMESTRE%20II/2.%20Redes%20y%20Articulaci%C3%B3n/H?csf=1&amp;web=1&amp;e=J787p">https://adgov.sharepoint.com/sites/FacilitadoresdeProceso/Documentos/Programa%20de%20transparencia%20p%C3%BAblica/CJATRIMESTRE%20II/2.%20Redes%20y%20Articulaci%C3%B3n/H?csf=1&amp;web=1&amp;e=J787p</a>
	2.2 Redes Externas	NA	I	Mantener comunicación activa con el MADR y los miembros del Comité de seguimiento a la estrategia sectorial para la Transparencia y Prevención de la Corrupción.	2 mensajes a través del Correo electrónico institucional	Secretaria General / Oficina de Planeación	Secretaria General / Planeación / Presidencia											100%			Con fecha del 25 de junio del 2025 mediante memorando 20256000128622 la ADR realizo acercamiento con el MADR con el fin de solicitarle nos dieran información sobre las mesas técnicas que se estuvieran gestionando en el marco de la Resolución Ministerial 110A del 26 de Abril de 2024. Seguidamente el MADR a venido teniendo comunicación activa con la ADR y el enfoque que se ha dado para la vigencia del 2025 esta relacionado con temas de contratación.	<a href="https://adgov.sharepoint.com/sites/FacilitadoresdeProceso/Documentos/Programa%20de%20transparencia%20p%C3%BAblica/CJATRIMESTRE%20II/2.Redes%20y%20Articulaci%C3%B3n/H">https://adgov.sharepoint.com/sites/FacilitadoresdeProceso/Documentos/Programa%20de%20transparencia%20p%C3%BAblica/CJATRIMESTRE%20II/2.Redes%20y%20Articulaci%C3%B3n/H</a>	Durante el ultimo cuatrimestres se atendio la solicitud del MADR	<a href="https://adgov.sharepoint.com/sites/FacilitadoresdeProceso/Documentos/Programa%20de%20transparencia%20p%C3%BAblica/CJATRIMESTRE%20II/2.%20Redes%20y%20Articulaci%C3%B3n/H?csf=1&amp;web=1&amp;e=J787p">https://adgov.sharepoint.com/sites/FacilitadoresdeProceso/Documentos/Programa%20de%20transparencia%20p%C3%BAblica/CJATRIMESTRE%20II/2.%20Redes%20y%20Articulaci%C3%B3n/H?csf=1&amp;web=1&amp;e=J787p</a>

Fuente: Instrumento de seguimiento al Programa de Transparencia y Ética Pública – PTEP 2025







**Tabla 5 Avance de actividades y metas por Cuatrimestre**

Cuatrimestres	Actividades Programadas	Actividades con avance a la fecha	Avance total de meta
Cuatrimestre I	11	11	100%
Cuatrimestre II	22	21	95%
Cuatrimestre III	28	28	100%
<b>Total</b>	<b>61</b>	<b>60</b>	<b>98%</b>

**Fuente: Elaboración Propia Oficina de Planeación**

En la tabla 6 se relaciona el estado del avance de las metas por cada una de las 4 Temáticas del PTEP, se encuentra consignado el cumplimiento del PTEP para el TERCER CUATRIMESTRE, por cada una de las temáticas; teniendo el mayor avance a corte de 31 de diciembre de 2025, lo obtuvieron las temáticas en la **Temática 2 Redes y Articulación** y la **Temática 4 Iniciativas adicionales** con un avance del **100%** cada una, seguido de la **Temáticas 1 Gestión del Riesgo**, la cual obtuvo un avance total del **98%**, y para la **Temática 3 Cultura de la Legalidad y Estado Abierto** se obtuvo avance del **92%**. Dicho esto, el avance en general de las Metas del PTEP al cierre de la vigencia 2025 es de **98%** de cumplimiento.

**Tabla 6 Avance de metas por las 4 Temáticas del PTEP**

Temática	Avance total de meta
<b>TEMÁTICA 1: Gestión del Riesgo</b>	<b>98%</b>
<b>TEMÁTICA 2: Redes y Articulación</b>	<b>100%</b>
<b>TEMÁTICA 3: Cultura de la legalidad y estado abierto</b>	<b>92%</b>
<b>TEMÁTICA 4: Iniciativas Adicionales</b>	<b>100%</b>
<b>Total</b>	<b>98%</b>

**Fuente: Elaboración Propia Oficina de Planeación**

## 7. RECOMENDACIONES GENERALES

- Se recomienda realizar la divulgación de los resultados obtenidos en el presente informe, con el fin de fortalecer y mejorar en los aspectos que no alcanzó a obtener el 100% de cumplimiento, esto con fin de sensibilizar a las áreas responsables de la ejecución de las actividades y así garantizar el cumplimiento del contenido programático definido para la vigencia 2026.
- Realizar la divulgación del COMPONTE PROGRAMÁTICO PROGRAMA DE TRANSPARENCIA Y ÉTICA PÚBLICA AGENCIA DE DESARROLLO RURAL, vigencia 2026, a todos los colaboradores y contratistas de la entidad, para que identifiquen cual es su rol en el desarrollo de las actividades para la presente vigencia.
- Realizar mesas de seguimiento con los responsables de las diferentes dependencias de la entidad y sus enlaces responsables, para aclarar las dudas frente a las actividades que deben desarrollar, y a su vez realizar el seguimiento oportuno para la ejecución del PTEP.